

sitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha del área de conocimiento de «Didáctica de las Matemáticas», adscrita al Departamento de Matemáticas, en virtud de concurso.

Ciudad Real, 20 de febrero de 1998.—El Rector, Luis Alberto Arroyo Zapatero.

6613 *RESOLUCIÓN de 27 de febrero de 1998, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se nombra a don Luis Jesús Correa Suárez Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Proyectos Arquitectónicos».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión para juzgar el concurso de acceso número 67 para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 21 de marzo de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de abril), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento «Proyectos Arquitectónicos», adscrita al Departamento de Expresión Gráfica y Proyección Arquitectónica a don Luis Jesús Correa Suárez, documento nacional de identidad número 43.252.970-K, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Contra esta Resolución, que es definitiva en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», previa comunicación a este Rectorado, exigida en el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sin perjuicio de cualquier otro que pudiera interponerse.

Las Palmas de Gran Canaria, 27 de febrero de 1998.—El Rector, Francisco Rubio Royo.

6614 *RESOLUCIÓN de 27 de febrero de 1998, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se nombra a doña María Dolores García de Paso Carrasco Profesora titular de Universidad, del área de conocimiento de «Filología Latina».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión para juzgar el concurso de acceso número 27 para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 3 de junio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 26), y habiéndose acreditado por la candidatura propuesta los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento «Filología Latina», adscrita al Departamento de Filología Española, Clásica y Árabe, a doña María Dolores García de Paso Carrasco, documento nacional de identidad número 27.882.227, con derecho a los emo-

lumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por la interesada.

Contra esta Resolución, que es definitiva en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», previa comunicación a este Rectorado, exigida en el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sin perjuicio de cualquier otro que pudiera interponerse.

Las Palmas de Gran Canaria, 27 de febrero de 1998.—El Rector, Francisco Rubio Royo.

6615 *RESOLUCIÓN de 2 de marzo de 1998, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se nombra a don Javier Fernández Carrasquilla Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica».*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 20 de mayo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de junio), y de acuerdo con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y Real Decreto 898/1985, de 30 de abril,

El Rector, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, ha resuelto nombrar Profesor titular de la Universidad Pública de Navarra, en el área de conocimiento de «Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica», adscrita al Departamento de Ingeniería Mecánica, Energética y de Materiales, a don Javier Fernández Carrasquilla, con derecho a los emolumentos que, según las disposiciones vigentes, le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Pamplona, 2 de marzo de 1998.—El Rector, Antonio Pérez Prados.

6616 *RESOLUCIÓN de 2 de marzo de 1998, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se nombra a doña Sandra Cavero Brújula Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Organización de Empresas».*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 20 de mayo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de junio), y de acuerdo con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y Real Decreto 898/1985, de 30 de abril,

El Rector, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, ha resuelto nombrar Profesora titular de la Universidad Pública de Navarra, en el área de conocimiento de «Organización de Empresas», adscrita al Departamento de Gestión de Empresas, a doña Sandra Cavero Brújula, con derecho a los emolumentos que, según las disposiciones vigentes, le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Pamplona, 2 de marzo de 1998.—El Rector, Antonio Pérez Prados.